

Concursos Aplicación

Tallentto Umuemprende

Tallentto es una aplicación móvil cuya finalidad es desplegar procesos de aprendizaje entre sus usuarios. Tallentto está disponible en las tiendas de aplicaciones móviles **App Store** y **Google Play** de forma gratuita.

Tallentto es una marca registrada de la sociedad mercantil La Era de los Valientes, S.L. con domicilio en Calle Campus de Espinardo 7, 30100 de Murcia.

Umuemprende hace referencia a la Oficina de Emprendimiento de la Universidad de Murcia. También es una marca registradas a nombre de la Universidad de Murcia.

Umuemprende ha encargado una serie de desafíos de carácter emprendedor para promover la cultura emprendedora entre la Comunidad Universitaria (estudiantes, PDI y PAS) a través de la aplicación Tallentto, todo ello bajo la denominación de Tallentto Umuemprende.

La política de privacidad de la aplicación Tallentto está disponible en la dirección <https://www.tallentto.com/politica-privacidad-app>

Así mismo, la Oficina de Emprendimiento propone una serie de concursos que sirvan para promover el fomento de la cultura emprendedora, lo que se busca con el desarrollo de los desafíos de Tallentto Umuemprende.

Mecánica y desarrollo de los concursos Tallentto Umuemprende

- 1.** La Universidad de Murcia, a través de la Oficina de Emprendimiento, desarrollará diversos concursos, vinculados a superar los retos de la app Tallentto Umuemprende en la Comunidad Universitaria.
- 2.** Para participar en los concursos el usuario deberá haber instalado la aplicación Tallentto y haber insertado su email de la universidad de Murcia (@um.es) y el código PIN: UMUEMPX en el momento de la instalación.
- 3.** Las fechas de realización de los sorteos y la información de los premios, serán comunicados por mail a las listas oficiales de la Universidad de Murcia y por las redes sociales de la Oficina de Emprendimiento @umuemprende.
- 4.** Un usuario puede ganar más de un concurso.
- 5.** Los usuarios con más puntuación tendrán más posibilidades de ganar concursos. De esta forma, un usuario con 100 puntos tendrá 10 veces más probabilidades de ganar un concurso que un usuario con 10 puntos.

6. El día marcado para la celebración del sorteo, sobre la base de las puntuaciones de cada usuario, se comunicará el premio al ganador a través de la dirección de correo electrónico recogida en el momento de la instalación de la App. También se difundirá por redes sociales de @umuemprende.

7. El ganador del premio, tendrá un plazo de 72 horas para aceptar el premio contestando al correo electrónico a partir de la fecha y hora de la comunicación del mismo, perdiendo la oportunidad de recogerlo una vez finalice este plazo. En caso de no aceptarlo mediante la respuesta al correo, se volverá a sortear el premio entre el resto de usuarios.

8. **Ámbito y duración:** La actividad se desarrollará en todo el territorio de España y se realizará entre la Comunidad Universitaria (estudiantes, PDI y PAS) de la Universidad de Murcia que cumplan los requisitos para participar en el concurso anteriormente mencionados (punto 2). La fecha de comienzo del primer concurso será el día 24 de febrero de 2020 a las 9:00 y el último finalizará el 18 de julio a las 00:00h. La Oficina de Emprendimiento de la Universidad de Murcia irá anunciando de forma sucesiva cada vez que se proponga un nuevo concurso y la fecha en la que se anunciará el ganador del concurso.

Consideraciones adicionales

Los concursos son las competiciones por conseguir un premio en las que participan todos los usuarios de Tallentto Umuemprende.

Los concursos buscan fomentar el uso continuado de la App para fomentar cultura y aprendizaje emprendedor entre la Comunidad Universitaria que participe en los mismos.

Los concursos que propondrá y promocionará la Oficina de Emprendimiento UMUEmprende de la Universidad de Murcia serán gestionados por La Era de los Valientes.

Será responsabilidad de la Oficina de Emprendimiento la verificación de la pertenencia real del ganador de un concurso a dicha universidad.

La Oficina de Emprendimiento propondrá la fecha y premios relativos a los concursos que podrán ganar los participantes.

Derecho a objetar

La Era de los Valientes se reserva el derecho de no publicar un concurso que considere improcedente o que se distancie claramente del objetivo de facilitar el aprendizaje y desarrollo de capacidades y cultura para emprender en la Comunidad Universitaria. La Era de los Valientes comunicará a la Oficina de Emprendimiento de la Universidad de Murcia la decisión razonada de por qué no publica un concurso que considere improcedente.

Participación

No podrán participar en las promociones propuestas por La Era de los Valientes, los miembros del equipo de La Era de los Valientes ni sus familiares hasta un segundo grado. Tampoco el personal vinculado con la Oficina de Emprendimiento, ni sus familiares hasta un segundo grado.

Requisitos para ganar los concursos

Los requisitos son:

1. Ser poseedor legítimo de una dirección de correo de la Universidad de Murcia (@um.es)
2. Haber instalado y registrado con la aplicación móvil Tallentto con la dirección de correo indicada en el punto anterior y el PIN UMUEMPX
3. Haber sido comunicado como ganador por los medios oficiales de la Oficina de Emprendimiento.
4. Aceptar el premio de forma explícita contestando a la comunicación de la Oficina de Emprendimiento anteriormente mencionada.
5. Autorizar a la Universidad de Murcia a publicar por sus redes sociales y medios de difusión habituales su nombre y su fotografía como ganador del concurso.